Cartta el Cripto de esta Ciud. por la billa
de Zehejo en que refiere esta Ciud. sea
servido de no cesar el Comerzio con dha
Villa o fiziendo, obedezer, a esta Ciud. y lo de
mas que refiere dha Cartta su dha en
ocho del presente mes y año refrendada de
Juan Corbalan escno. de dha Ciud. y por la
Ciud. visto dha Cartta acordo se responda
a dha Ciud. en su nombre por los Ciud. comisarios
de Cartas como esta Ciud. siempre a corrido
y correra con dha Villa con toda amistad
y que en ningun tpo. se a intentado quitar
el Comerzio a dha Villa =
En esta Juntam.to se presentto una
Petizion de Miguel de Mora maestro
de lo fizio de Cantteria persona
que a hecho la obra de Cantte a su
ofizio en la Carzel Rl. desta Ciud.
en que refiere a verse perdido
en dha obra y pide se le de al
guna cantidad en el tenzion a ello
y por la Ciudad visto y conferido
se le mandaron dar tres mill
reales cuyo decreto se puso al pie de
dha petizion =
En esta Juntam.to el Sr. Don
Salvador Perez Andreu Regidor y
al Calde de aguas dio quenta